



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL SANGONERA LA SECA, DE DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN PRIMERA CONVOCATORIA

=====

En Sangonera la Seca, Murcia, a dieciséis de marzo de dos mil dieciséis, a las veintiuna horas y treinta y cinco minutos, en un Salón del Centro Municipal de Sangonera la Seca, se reúne en Primera Convocatoria, la Junta Municipal Sangonera la Seca, para celebrar Sesión Extraordinaria Urgente, bajo la Presidencia de la Sra. Presidenta de la Junta, D<sup>a</sup> Catalina Carrillo Romero, con la asistencia del Secretario Administrador de la Junta Municipal, Jesús Valverde García, que ejerce las funciones que la Ley y Las Ordenanzas Municipales le otorgan y da fe del acto.

Asistentes los Sres. Vocales integrados en los siguiente Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular

D<sup>a</sup> Catalina Carrillo Romero

D<sup>a</sup> Catalina Munuera Carrillo

D<sup>a</sup> María del Mar Iniesta Guirao

D. Ginés Ros Gómez

Por el Grupo Municipal Socialista

D. Alfonso Ortega Recaño

Ausentes:

Por el Grupo Popular

D<sup>a</sup> Catalina Carrillo Cánovas

Por el Grupo Municipal Socialista

D. Pedro José Gambín Jiménez

Por el Grupo Municipal Ciudadanos

D<sup>a</sup> Luisa María Luisa Franco Sánchez

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia

D<sup>a</sup> Cristina Martínez Torres

El número total de Vocales asistentes al Pleno es de cinco, número legal suficiente para el inicio del mismo.



## 1. Justificación, y en su caso, aprobación de la urgencia de la convocatoria extraordinaria.

La Presidenta comprueba que existe quorum suficiente para el inicio del Pleno. Comenta que conforme a lo indicado en el Artículo 79 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de Entidades Locales, y dada la urgencia existente en la Aprobación de los Presupuestos asignados a la Junta Municipal, y tal y como preceptúa el citado Artículo, previamente a la aprobación de los Presupuestos asignados, así como a la determinación del desglose de los mismos, los Vocales de la Junta Municipal, votaran la urgencia de ésta Convocatoria y correspondiente Pleno. Tras ésta explicación, la Presidenta somete a votación la urgencia, Aprobándose por Unanimidad.

## 2. Aprobación del desglose de las partidas del presupuesto asignado a la Junta para el ejercicio 2016.

La Presidenta a continuación procede a indicar que una vez aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal para el presente ejercicio 2.016, que ha entrado en vigor el pasado día 1 de Marzo y de conformidad con lo dispuesto en el artº 63.a) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, la Concejalía de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación, ha trasladado las cantidades globales de los capítulos II y VI que corresponden a la Junta Municipal de Sangonera la Seca, al objeto que, con carácter de urgencia, se convoque el preceptivo Pleno extraordinario, para la aprobación y desglose de las correspondientes cantidades del ejercicio 2.016 y para su posterior reenvío a dicha Concejalía para su elevación y aprobación por la Junta de Gobierno. La Presidenta comenta que las cantidades serían:

CAPITULO II: 72.339,37 €  
 CAPITULO VI: 93.816,00 €

TOTAL PRESUPUESTOS: 166.155,37 €

GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES (CAPITULO II Y IV)		IMPORTE
9240.210. 00	Reparación, Mantenimiento y Conservación. Obras menores en Infraestructuras	19.080,00 €
9240.212. 00	Reparación Edificios e Instalaciones Municipales	10.800,00 €
9240.213. 00	Reparación Maquinaria, Instalaciones y Utillaje.	10,00 €
9240.215. 00	Reparación Mobiliario	10,00 €
9240.216. 00	Reparación Equipos Procesos Información	10,00 €
9240.221.99	Otros Suministros	10,00 €
9240.226.01	<b>ATENCIONES DE PROTOCOLO</b>	<b>0,00 €</b>
9240.226.09	Actividades Socio-Culturales y Deportivas	10.969,37 €
9240.226.17	Festejos Populares	25.440,00 €
9240.226.99	Otros Gastos Diversos	10,00 €
9240.489.04	<b>SUBVENCIONES (CAPITULO IV)</b>	<b>6.000,00 €</b>
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES AÑO 2016</b>		<b>72.339,37 €</b>



<b>GASTOS INVERSIONES (CAPITULO VI)</b>		<b>IMPORTE</b>
<b>9240.609.00</b>	Inversiones Obras Nuevas en Infraestructuras	41.300,00 €
<b>9240.619.00</b>	Inversiones Obras Reposición en Infraestructuras	25.200,00 €
<b>9240.622.00</b>	Inversiones Obras Nuevas en Edificios y Otras Construcciones	7.000,00 €
<b>9240.623.00</b>	Adquisición de Maquinaria y Utillaje	3.500,00 €
<b>9240.625.00</b>	Adquisición de Mobiliario y Enseres	3.000,00 €
<b>9240.629.00</b>	Adquisición de Otro Material Inventariable	4.200,00 €
<b>9240.632.00</b>	Inversiones en Reposición Edificios e Instalaciones Municipales	9.616,00 €
<b>TOTAL GASTOS INVERSIONES (CAPITULO VI) 2016</b>		<b>93.816,00 €</b>
<b>TOTAL (CAPITULOS II, IV y VI) AÑO 2016</b>		<b>166.155,37 €</b>

La Presidenta comenta que los Presupuestos, con respecto al ejercicio pasado han subido un 32 %, correspondiendo una subida de 22 % al Gasto Corriente y un 42 % a Inversiones. La Presidenta muestra su satisfacción así como el resto de la Junta por las cantidades informadas. A continuación se procede a la Votación de los Presupuesto y su Desglose, Aprobándose por Unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Junta levantó la sesión a las veintidós horas y cinco minutos del día señalado, de la que se extiende la presente Acta, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL,

CONFORME  
EL SECRETARIO,

Catalina Carrillo Romero

Jesús Valverde García